



El chivatazo de la Fiscalía al emérito podría terminar con Juan Carlos en el banquillo

INSURGENTE :: 21/09/2021

Todo indica que el aparato judicial del Régimen tiene trabajo para que el rey nacido en Roma y con actual estadía en Emiratos, no acabe en el banquillo

Todo indica que el aparato judicial del Régimen tiene trabajo para que el rey nacido en Roma y con actual estadía en Emiratos, no acabe en el banquillo para desgaste de la monarquía, pero se ha sabido que la Fiscalía del Tribunal Supremo notificó al rey emérito que le estaba investigando por su fortuna oculta en el extranjero antes incluso de que Juan Carlos I presentara su regularización. Fue el teniente fiscal del Tribunal Supremo Juan Ignacio Campos quien notificó formalmente al rey emérito la apertura de cada una de las tres investigaciones, informa el diario *El País*: en junio, noviembre y diciembre de 2020.

Con las dos primeras notificaciones en su poder, Juan Carlos I presentó en Hacienda una regularización por importe de 678.393 euros en diciembre de 2020. Posteriormente, en febrero de 2021 presentó una segunda regularización por importe de 4,4 millones de euros, ya después de haber recibido la tercera notificación.

Presentar la regularización después de haber recibido las notificaciones tiene consecuencias importantes: la Asociación de Inspectores de Hacienda del Estado ya advirtió el pasado mes de marzo de que el emérito no estaría exento de un delito fiscal, tal como buscaba con sus regularizaciones, si la Fiscalía le notificó la investigación con anterioridad y podría terminar siendo juzgado.

Agencias/elpais/publico

<https://insurgente.org/el-chivatazo-de-la-fiscalia-al-emerito-podria-terminar-con-juan-carlos-en-el-banquillo/>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/el-chivatazo-de-la-fiscalia